



AÑO 9 NO. 2661
MIÉRCOLES 04 SEPTIEMBRE 2024

CD. OBREGÓN, SON., MÉX.

Tiene Puerto Peñasco conectividad eficiente



Con la finalidad de eficientar la conectividad carretera y mejorar el sistema de telecomunicaciones en la región, el gobernador Alfonso Durazo Montañón, entregó la obra de conservación y rehabilitación de la carretera Puerto Peñasco - Golfo de Santa Clara - San Luis Río Colorado y encabezó el lanzamiento de la señal de Telemax en Puerto Peñasco, durante la gira de trabajo por dicho municipio.

» PÁG. 9

NOTA DEL DÍA

INICIA ENTREGA
DE PENSIÓN
BIENESTAR

» PÁG. 4



PÁG. 19



AVANZA MÉXICO EN
MUNDIAL FEMENIL

PÁG. 14



GARANTIZAN ABASTO
DE CHILE POBLANO

PÁG. 5



AUMENTAN HASTA 15%
PRECIOS EN RESTAURANTES

PÁG. 11



GRUPOS PARLAMENTARIOS
PRESENTAN SUS AGENDAS

PÁG. 12



IMSS OFRECE MANEJO DE
DUERO Y REHABILITACIÓN

PÁG. 13



SAT ADVIERTE A USUARIOS
DE TARJETAS DE CRÉDITO



DIRECTORIO



EL PERIÓDICO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

† Jorge M. Armenta Ávalos

DIRECTOR EJECUTIVO

Miguel Ángel Vega C.

JEFE DE OFICINA Y REPORTERO
GRÁFICO DE SECCIÓN POLICIACA

Mario A. Soto

SECCIÓN POLICIACA

Martín Alberto Mendoza

REPORTERO POLICIACO

Marcos Joel Quintana

SECCIÓN GENERAL

Óscar Félix

Luis Enrique Valenzuela

Clara Aragón

Deniss Cabrera

Fabiola Navarro

Dayan Lagarda

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

Manuel Grijalva

JEFE DE EDICIÓN

Elvia Martha Reyna

JEFE DE DISEÑO

José Eduardo Mora

JEFE DE PRODUCCIÓN

Leobardo Contreras Agüero

Niños Héroes 601 esquina con Zacatecas Tel.
4145420, Ciudad Obregón, Sonora.

Correo: mediosobsonoficial@gmail.com

CON INFORMACIÓN DE:
GRUPO MEDIOS OBSON

www.mediosobson.com
www.periodicoeltiempo.com.mx

La información y artículos en el contenido no necesariamente refleja el criterio y sentir de esta casa editorial. Prohibida la reproducción parcial o total del contenido editorial o gráfico sin el previo consentimiento por escrito de la Dirección General. Certificado de licitud y certificación del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial NO. 0203830

DÍA TRAS DÍA



Alfonso Durazo Montaño

PRODUCTIVA GIRA DE DURAZO POR PEÑASCO

El gobernador Alfonso Durazo Montaño, llevó a cabo ayer una productiva gira de trabajo por Puerto Peñasco, donde además de inaugurar una importante obra, puso en operación la señal del canal televisivo del gobierno estatal Telemax, en compañía de la titular del área de Comunicación Social, Paulina Ocaña Encinas. El mandatario estatal en primera instancia, entregó la obra de pavimentación y rehabilitación de un total de 121 kilómetros de la carretera Puerto Peñasco, Golfo de Santa Clara, San Luis Río Colorado, que obviamente será una vía de comunicación básica para los habitantes de la región que se dedican a las actividades productivas, pero sobre todo para la actividad turística que se verá favorecida con una vía de comunicación de calidad. De acuerdo a informes del mandatario, la inversión fue de 126 millones de pesos, donde se rehabilitó la carpeta y se renovaron los señalamientos que hacían tanta falta porque son la guía de los viajeros de todo tipo. Posteriormente en lo que se considera un acto histórico el gobernador Durazo Montaño y la Paulina Ocaña (nieta del exgobernador Samuel Ocaña García), relanzaron la señal del canal televisivo del gobierno del estado Telemax. Durante estos tres años, gracias al trabajo de Paulina Ocaña, se ha logrado actualizar el equipo y tecnología para estar a la vanguardia de la nueva era de los medios de comunicación. Telemax actualmente cuenta con 58 concesiones en todo el estado.



Paulina Ocaña Encinas



Nery Ruiz

ORDENA IEE ENTREGA DE CONSTANCIAS DE MAYORÍA A REGIDORES ÉTNICOS

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, en pleno, ordenó la entrega de la respectiva constancia de mayoría a cada una de las regidoras y regidores étnicos de los municipios de Navojoa y Cajeme. Nery Ruiz, presidente de IEEyPC, dijo que el procedimiento para la elección de cada regidora o regidor, fue de acuerdo a como ellos lo decidieron en cumplimiento a sus usos y costumbres, en los que las autoridades municipales no se meten en lo absoluto porque le está prohibido, sino que solo lo reciben en cabildo, cuando al pueblo originario ha decidido que sea el indicado o la indicada. Primero el secretario técnico abordó el tema de Navojoa y después el de Cajeme, pero si nos vamos a los procedimientos son exactamente los mismos, porque se trata de pueblos indígenas tanto los de la región del Mayo como la del Yaqui, que debemos respetar al ciento por ciento. En el caso de Cajeme, fueron las autoridades de Lomas de Guamúchil, los encargados de votar por el que consideraron su mejor representante.

DA INE UN PASO MÁS PARA LA DESAPARICIÓN DEL PRD

En el Instituto Nacional Electoral (INE) ya se dio un paso más para la desaparición del Partido de la Revolución Democrática (PRD) dado que llevaron a cabo una reunión por parte del Consejo General y se

aprobó la desaparición del partido del Sol Azteca, aunque las huestes del dirigente nacional haya interpuesto alrededor de 200 impugnaciones para la recuperación de alrededor de 200 mil votos, pero todas fueron rechazadas, por lo que al decir del propio INE miran muy difícil que puedan sobrevivir. Como se sabe en la pasada elección del dos de junio, el partido también llamado del Sol Azteca, no alcanzó a reunir el tres por ciento de los votos que se ocupaban para conservar su registró, por más lucha que le hicieron en las campañas y después de las mismas, como las múltiples impugnaciones que se mencionan. Ante lo cual es casi irremediable que el PRD, desaparecerá del plano nacional, aunque se habla de que sobrevivirá en 13 estados del país, como partido local. Pero cabe aclarar que los trámites para la desaparición total de un partido, pueden durar años, porque no son trámites tan sencillos, sobre todo cuando sus directivos siguen en la lucha en contra de la desaparición.

¡MÁS CLARO, NI EL AGUA! KEN SALAZAR, ADVIERTE QUE REFORMA JUDICIAL PUEDE DAÑAR RELACIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS.

Vaya advertencia que hizo el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, al mencionar que, de aprobarse la Reforma Judicial, así como la envió el presidente Andrés Manuel López Obrador, al Congreso de la Unión, podrían tensarse las relaciones diplomáticas, entre México y el vecino país. Y agregó que aquel país respeta la soberanía nacional de México, solo que es un hecho y dejó bien claro que, de aprobarse la Reforma Judicial, si no se hace bien, puede traer muchísimo daño a la relación entre ambos países. Dijo que sí está de acuerdo en que es necesaria una reforma judicial, pero no en los términos en que la dictó López Obrador, sino para fortalecer a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, no para debilitarla ni acotarla, como lo haría esta reforma, que incluye la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros. Dijo que le tiene mucho respeto a López Obrador, porque han caminado juntos estos seis años por buenos cauces, pero no cabe la menor duda que esa reforma que pretende imponer, no es la más conveniente para la relación entre ambos países, que son los principales socios comerciales de la región.



Ken Salazar

SE LANZA PEDRO FERRIZ DE CON EN CONTRA DE XÓCHITL GÁLVEZ: "NOS FALLASTE COMO LÍDER", LE DICE

El que se lanzó sobre la excandidata presidencial Xóchitl Gálvez Ruiz, es el periodista Pedro Ferriz de Con, quien le dirigió un mensaje en el sentido de que les falló como líder, al haber reconocido la derrota tan temprano, y hacérselo saber a la entonces candidata opositora en aquellos días, Claudia Sheinbaum Pardo. Dijo que, así como falló ella, fallaron también los partidos que integraron la alianza Fuerza y Corazón por México, PRI, PAN y PRD, porque incluso sabemos de legisladores que se están entregando a la parte oficial para complementar la mayoría calificada en el Congreso de la Unión. Nosotros seguiremos con el conteo y llegaremos hasta el final y, de cualquier manera, le dijo a Xóchitl, que si no piensa ayudarles por favor que no les estorbe.



Pedro Ferriz



JORGE MIGUEL ARMENTA ÁVALOS

10 Diciembre 1975 - 16 Mayo 2020



1571

**días
Sin Justicia**

Ciudad Obregón, Sonora, México.

Inicia entrega de Pensión Bienestar

El pago de este periodo culmina el día 21 de septiembre y se realiza de acuerdo a la letra del primer apellido de la persona beneficiaria

Clara Aragón
EL TIEMPO

Esta semana se inició con la dispersión de recursos correspondientes al bimestre septiembre-octubre de beneficiarios de la Pensión Bienestar para adulto mayor, personas con discapacidad y para madres trabajadoras.

El pago de este periodo culmina el día 21 de septiembre y se realiza de acuerdo a la letra del primer apellido de la persona beneficiaria. Pueden retirar su dinero en los cajeros del Banco del Bienestar, cajeros autorizados o bien en tiendas de auto servicio.

Servidores de la Nación dieron a conocer que a las personas adultas mayores que se registraron durante la campaña del mes de agosto, aún no les corresponde recibir su pensión, ya que sus tar-



Esta semana se inició con la dispersión de recursos correspondientes al bimestre septiembre-octubre de beneficiarios de la Pensión Bienestar para adulto mayor, personas con discapacidad y para madres trabajadoras.

jetas del Banco del Bienestar se entregarán en el mes de octubre o noviembre.

En este bimestre, Las personas adultas mayores recibirán seis mil pesos, se entregarán 3,100 pesos a personas con discapacidad y 1,600 para madres trabajadoras.

Los beneficiarios podrán retirar su dinero, o bien, hacer uso de la tarjeta para realizar las compras en tiendas de autoservicio, establecimientos con terminal bancaria, hacer pagos de servicios como agua, luz, telefonía, internet, entre otros.



LETRAS	DÍA	SEPTIEMBRE
A	LUNES	2
B	MARTES	3
C	MIÉRCOLES	4
C	JUEVES	5
D,E,F	VIERNES	6
G	SÁBADO	7
G	LUNES	9
H,I,J,K	MARTES	10
L	MIÉRCOLES	11
M	JUEVES	12
M	VIERNES	13
N,Ñ,O,P,Q	SÁBADO	14
R	MIÉRCOLES	18
S	JUEVES	19
T,U,V	VIERNES	20
W,X,Y,Z	SÁBADO	21

Acerca SSP módulo itinerante de Repuve

Redacción
EL TIEMPO

En atención a la ciudadanía interesada en regularizar sus vehículos usados de procedencia extranjera, el Registro Público Vehicular (Repuve) perteneciente a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), instaló el módulo móvil en Cajeme del 2 al 6 de septiembre.

La unidad itinerante se encuentra brindando el servicio en el Centro de Usos Múltiples ubicado en Sufragio Efectivo entre No Reección e Hidalgo en la colonia Centro, en horario de 8:00 a 15:00 horas.

Para iniciar el trámite las y los ciudadanos deben generar cita en el portal oficial www.regularizaauto.sspc.gob.mx. Y los propietarios podrán efectuar la importación definitiva de un solo vehículo.

Es preciso recordar a quienes aún no han realizado el trámite que, el plazo para la regularización de vehículos vence el próximo 30 de septiembre.

Se hace un llamado a los sonorenses, a no realizar pagos de gestores que promocionan la agilización de este trámite o cualquier tipo de pago para la verificación de sus vehículos.



Para apoyar en el proceso de regularización de vehículos acerca Secretaría de Seguridad Pública módulo itinerante de Repuve.

Aumentan hasta 15% precios en restaurantes

Pese a esto, no se han registrado el cierre de negocios, al contrario, han abierto nuevos establecimientos enfocados en otros giros como los desayunos y cafeterías

Deniss Cabrera
EL TIEMPO

Ante el alza de los insumos para el sector restaurantero, los costos de los platillos se han incrementado al menos en un 15 por ciento en lo que va del año, indicó Edna Aline Tavares.

La presidenta de la Canirac en Cajeme, señaló que se han reali-

zando dos ajustes en los precios, el primero al inicio de año y el otro recientemente, sin embargo, también han buscado aplicar promociones para atraer a los clientes.

Los principales productos que han mantenido un aumento constante en su costo, dijo, son la carne roja, las frutas, verduras, lácteos y huevos, siendo los principales artículos que se utilizan en la cocina.

Además, durante el verano la situación también se complica debido al gasto de energía eléctrica, esto al ser una temporada donde se mantienen encendidos los aires acondicionados.

Agregó que, pese a esto, dentro del sector restaurantero no se ha registrado el cierre de negocios, al contrario, han abierto nuevos establecimientos enfocados en otros giros como los desayunos y cafeterías.



Los costos de los platillos se han incrementado al menos en un 15 por ciento en lo que va del año.

Edificio abandonado se convierte en riesgo

Deniss Cabrera
EL TIEMPO

Desde hace años este edificio de dos pisos que se ubica en la calle Quintana Roo y Callejón 16 de Septiembre en la colonia Cumuripa se ha convertido en un problema para los habitantes del sector, no solo de imagen, sino de inseguridad.

Su interior ha sido utilizado como basurero incluso se ha convertido en el hogar de “malvivientes”, quienes se refugian en el interior para quemar cableado lo que ha provocado incendios.

Ante esta situación, las y los vecinos manifestaron que más allá de la mala imagen y malos olores que emergen del inmueble, les preocupa el tema de seguridad

pues en el sector hay zonas con poca iluminación lo que propician que algún incidente pueda presentarse.

Durante un recorrido por el lugar se pudo constatar que la primera planta del edificio se encuentra repleta de basura, desde ramas, papeles, cartones, botellas y hasta algunos muebles que ahí se encuentran.

Además, algunas puertas se encuentran divididas con cobijas, en lo que se presume es donde habitan personas en situación de calle, por lo que los habitantes piden a las autoridades soluciones el estado del inmueble.



Desde hace años este edificio de dos pisos que se ubica en la calle Quintana Roo y Callejón 16 de Septiembre en la colonia Cumuripa se ha convertido en un problema para los habitantes del sector, no solo de imagen, sino de inseguridad.



SE SUMAN ABOGADOS CONTRA REFORMA JUDICIAL

DENISS CABRERA / EL TIEMPO

“Existe el peligro de que se emitan sentencias por votos, por eso, está propuesta ha sido cuestionada” expusieron integrantes de la Barra Sonorense de Abogados, quienes se manifestaron en contra de la Reforma Judicial que busca la designación de jueces y magistrados a través de una elección popular.

Expusieron que hasta el momento se ha visto poca claridad en la logística del proceso y el tiempo que tendrá para llevarse a cabo, mientras que la selección de los aspirantes prácticamente sería por suerte y no por su trayectoria, pues al final de cuentas se tiene previsto realizar una “tombola” para su selección.

Agregaron que la justicia no debe manejarse de esa manera, pues al ser propuestas presentadas por el poder legislativo, poder judicial y poder ejecutivo, habría una tendencia por parte de la ciudadanía al momento de elegir.

4 TIPS PARA AHORRAR AGUA



Toma duchas de máximo 5 minutos y cierra la llave mientras te enjabonas.

Hasta **6** litros de ahorro de agua por persona.



Cierra ligeramente la llave de paso de tu casa.

Hasta **50%** de ahorro de agua



Utiliza un vaso al cepillarte los dientes y al enjuagar el cepillo.

Hasta **3.5** litros de ahorro de agua



Lava frutas y verduras en un recipiente con agua y no bajo el grifo.

Hasta **20** litros de ahorro por día

“Cuidar el agua es responsabilidad de todos”

Reporta fugas de agua y el mal uso al 073 y mensaje de WhatsApp al 6442062000





ITINERARIO
Miguel Ángel Vega C.



Puntos negativos del VI Informe de AMLO



Ricardo Monreal



Andrés Manuel López Obrador



Nicolás Maduro



Miguel Díaz Canel



Claudia Sheinbaum

Los detractores de ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR, nos enviaron un resumen de lo que ha sido y sigue siendo su sexenio y que por supuesto plasmó en su sexto y último informe, en 16 puntos básicos, siendo los siguientes, usted lique y califique, cuáles son ciertos y cuales también: Endeudó al país y se lo entregó al narco, destruyó el sistema de salud, polarizó a la sociedad, ahuyentó inversiones y capitales, utilizó a los pobres y además de multiplicarlos los hizo más pobres, batió récord con 200 mil asesinatos, protegió al crimen organizado y aumentó la inseguridad. Se peleó con España, Ecuador, Estados Unidos, Canadá y países europeos. Protegió y es amigo de dictadores como EVO MORALES de Bolivia, MIGUEL DÍAZ CANEL de Cuba, NICOLÁS MADURO de Venezuela entre otros. Construyó obras faraónicas carísimas e inservibles, como la Refinería Dos Bocas, el Tren Maya y el Aeropuerto Felipe Ángeles. Taló más de 7 millones de árboles en la construcción del Tren Maya y lo negó y lo sigue negando. Permitió el enriquecimiento ilícito de sus incondicionales, entre ellos varios de sus familiares. Destruyó los organismos autónomos que le estorbaban. Cometió el mayor fraude electoral en las elecciones del dos de junio pasado. Juró respetar la Constitución, pero la violó todos los días. Utilizó el poder para vengarse y cumplir sus caprichos. Y finalmente prometió respetar la división de poderes, pero tuvo siempre a sus pies el poder legis-



lativo y aunque el poder judicial nunca se dejó manipular, le dejó puesta la trampa para destruirlo. Cada uno de los lectores podrá afirmar o desmentir cada uno de estos puntos, pero lo que nadie podrá negar, es que es un político hábil para embaucar a la gente, sobre todo los pobres e ignorantes, que le creen todas sus mentiras y falsedades, ante lo cual hay quienes lo describen en muy pocas palabras que rezan: Es un gran político, pero un pésimo presidente..... El que ya quedó como todo un político incongruente, tan serio que se miraba, es RICARDO MONREAL AVILA, porque como nunca falta un tuit, resulta que le encontraron uno que publicó el 4 de Diciembre del 2013, en el que escribió en esa red social: “Un Congreso que se-

siona con vallas, tanquetas y exceso de policías es simplemente una dictadura”. Y claro le sacaron esta publicación, por lo que está pasando actualmente con la Reforma Judicial, que todo México conoce, de tal suerte que en primer lugar el zacatecano dijo que la reforma va porque va, pero resulta que estudiantes les taparon las puertas de la Cámara de Diputados impidiéndoles sesionar, por lo que optaron por buscar una sede alterna que fue en la Unidad Deportiva Magdalena Mixhuca, donde se votaría primero en lo general y después en lo particular dicha reforma. Obviamente con el resguardo de policías de los tres niveles de gobiernos, donde hasta las tanquetas rondaban el lugar, por eso decimos que resultó exactamente como Monreal había

descrito las condiciones de una dictadura, lo que implica entonces que, para su forma de ver las cosas, ya entramos a ese régimen. Y se lo decimos porque desde antes de las discusiones, se hicieron foros en los que se prometió que se escucharía a la ciudadanía para hacerle los cambios que el pueblo bueno y sabio sugiriera, pero por lo visto, esos foros y todas esas reuniones, fue una falacia más del gobierno de la 4T. Y lástima dinero que tiraron en dichas reuniones, porque no pelaron al pueblo y de acuerdo a analistas expertos en la materia ayer mismo se aprobaría la reforma sin quitarle ni siquiera una coma, así como se los ordenó el todavía principal inquilino de Palacio Nacional. Por cierto, hay quienes dicen que las cosas no serán tan fáciles para la 4T, respecto a la aprobación de esta reforma, porque el personal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, está en paro nacional y esta causa ha ido cobrando cada vez más auge con la participación de decenas de miles de estudiantes de diversas universidades del país y la historia nos indica que los movimientos estudiantiles son cruciales en la vida política del país, así que habrá que esperar noticias a ver qué pasa, porque el asunto está que arde. Y lo malo de todo esto es que a la que le tocará recibir esta papa caliente es a la presidenta electa CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, cuyo país lo recibirá ardiendo en varios rubros, lejos de aquella tersa transición, que ha presumido el que ya se va y deja la víbora chillando.

POLÍTICA A DIARIO Humberto "Cacho" Angulo



Los terceros informes de los 72 alcaldes de Sonora



Javier Lamarque Cano



Fidel Covarrubias



Alfonso Durazo



Ricardo Anaya



Olga Sánchez Cordero

Todo listo para que los alcaldes rindan su tercer informe, que se rendirán ante la ciudadanía el día quince del presente mes, y todavía darán el grito de independencia a las once de la noche, a fin de que los presidentes municipales electos tomen protesta como nuevos alcaldes a la hora que ellos seleccionen a partir del primer minuto del día dieciséis de este mes, y organizar su primer sesión de cabildo, con su planilla ganadora, donde obvio habrá quienes se reelijan y quienes se presenten como regidores por primera ocasión.

En el municipio de Cajeme sólo uno de la planilla de los regidores de MORENA y aliados, se reelegirá GILBERTO VALDIVIA MERINO, el regidor del Verde FIDEL COVARRUBIAS MIRANDA, además del propio alcalde JAVIER LAMARQUE CANO y su síndica procuradora JOSEFINA LEYVA, mientras que por la oposición solo va la regidora de Acción Nacional de apellido PIÑA, quien es mitad azul y mitad Morena, pues su hermano es parte del gabinete ampliado del equipo del alcalde, como director de la Central Camionera de Cajeme.

En la mayoría de los municipios de mayor población del sur del estado se reeligen sus alcaldes de MORENA a excepción de Etchojoa, donde su alcalde prefirió contender por una diputación local y en este caso tuvo que renunciar desde el día primero, que tomaron la protesta los diputados locales sonorenses, y su lugar fue ocupado por uno de sus regidores de su cabildo, obvio también emanado de su partido MORENA.

En estos días se darán a conocer quiénes de los funcionarios estatales serán los representantes en los informes de los alcaldes, en las pasadas administraciones era una costumbre que el gobernador de la entidad asistía en el mismo día a tres informes, por lo regular uno de cada partido diferente. En la presente administración esto no se ha dado en los dos años pasados. Esperemos a ver a qué municipio asiste el mandatario estatal ALFONSO DURAZO MONTAÑO.

Ya para el día dieciséis, se efectúa la primera sesión del nuevo cabildo a fin de autorizar los nombramientos de los titulares de la tesorería y secretaria del ayuntamiento, así como del titular de seguridad pública, de los cuales solo requieren mayoría simple, esto es el alcalde, su síndica y sus doce regidores, esto en los municipios grandes.

NOTAS EN SERIE

En la segunda sesión de la cámara de diputados federales, se pretende sacar la reforma del Poder Judicial, pero entre trabajadores y estudiantes, han bloqueado el acceso a San Lázaro pretendiendo impedir que se legisle, y obvio la única forma es cerrando los accesos, pero como la ley contempla los legisladores pueden cambiar la sede de sus sesiones a donde sea factible realizarlas, esta fue movida a la sala de armas de la Magdalena Mixhuca, esto es unas instalaciones deportivas, de la CONADE, a solo unas cuantas del palacio legislativo de los diputados federales.

Claro que los trabajadores del poder legislativo, así como

los estudiantes de las escuelas de Derecho y de otras carreras, que no están de acuerdo con estas reformas legislativas, se movilizaron a bloquear calles e ingresos a las instalaciones donde sesionaron, pues estos hicieron su arribo después de que los legisladores y auxiliares ingresaron a las instalaciones. Incluso algunos comentaristas televisivos y columnistas, desde ayer opinaban que algunos diputados no habían alcanzado a entrar y como la guardia nacional no permitía ya el acceso ni salida de nadie, pues los legisladores faltantes, se dice fueron suplidos con algunos de sus auxiliares, pues a muchos de los nuevos legisladores no los conocen aún.

Al cierre del presente despacho, se encontraban aún, discutiendo por parte de los legisladores de los diferentes partidos sus puntos de vista de los porqués, se deben hacer estos cambios o el porqué no deben de hacerse. Aunque la mayoría de los legisladores entrevistados entre ellos RICARDO ANAYA del Partido Acción Nacional, quien dice no estar en contra de las reformas, pero dice no estar de acuerdo con las formas, esto es los procedimientos de votar, en una sola elección, pues los ciudadanos lo alcanzarían a hacerlo en un solo día, pues son demasiados los puestos y mucho más los nombres de los candidatos.

En fin, tendremos que acudir el día de hoy a los medios nacionales a fin de enterarnos si se concluyeron y aprobaron los cambios para las reformas del Poder Judicial o esto se llevara

otro día, aunque en el Senado, donde los legisladores de MORENA y aliados aún les falta un voto, pero bastará con que no asistan algunos de los partidos opositores y no voten, pues así podrían sacar la mayoría calificada sin necesidad de exhibir a quien o quienes se llegara a vender, y basta recordar que MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA ex gobernador sonorenses y senadores de este mismo tricolor no asistió a la primera sesión de instalación no asistió y nada raro sería que tampoco asistiera a esta primera reunión en el edificio de Reforma e Insurgentes, allá en la Ciudad de México....

Hablando de ausencias de legisladores, a fin de no emitir el voto a las reformas del Poder Judicial, la diputada federal de MORENA, OLGA SÁNCHEZ CORDERO, quien se dice fue hospitalizada por algún mal, que no fue revelado, pero claro que, de no ser esto cierto, su ausencia obviamente no fue para no votar pues en San Lázaro tienen la mayoría absoluta con mucho, y en todo caso si no quisiera asistir sin tener incapacidad sería solo para no entrar al debate en contra de los jóvenes estudiantes de derecho o debatir en contra de los empleados del poder judicial, entre ellos algunos de sus conocidos pues ella fue parte de este poder, de donde es jubilada...

Los perjudicados con estas acciones de los bloqueos, fueron los aficionados al llamado Rey de los Deportes, esto es el beisbol, pues por razones de embotellamientos fue suspendido el juego de las finales de la

liga profesional mexicana, entre Diablos Rojos del México y los Sultanes de Monterrey, pasándolo para el día de hoy, si suspenden ya las protestas...

La nota que asustó a los habitantes de la Ciudad de México, fue la que dio el propio gobernador de esa entidad, cuando dijo que, a partir del dos de septiembre, ya no existía la propiedad privada en la CDMX, por una modificación efectuada al artículo tres, de la constitución de la capital del país. Lo que no significa que los inmuebles se podrán expropiar, sino que solo se cambiara su redacción, a fin de coincida su redacción como viene concretamente en su artículo 27 de la constitución federal...

En diferentes identidades se efectuaron marchas, tanto en contra de las reformas al Poder Judicial, así como marchas en favor de las citadas reformas, mientras los empleados del Poder Judicial y algunos alumnos de diferentes universidades tanto oficiales, como particulares, gritan consignas en contra de las reformas, otros jóvenes que apoyan las reformas, gritan que nadie gane más que el presidente, que no haya más corrupción entre los ministros y magistrados, así como entre los jueces, en fin, incluso ya tarde salieron estos jóvenes también en la ciudad de México, frente a las cámaras de legisladores federales...

La reflexión del día de hoy: "LO QUE LLEVAMOS EN LAS MANOS ES TEMPORAL, LO QUE LLEVAMOS EN EL CORAZÓN, ES PARA SIEMPRE, ESO ES VIDA".

Tiene Puerto Peñasco conectividad eficiente

Entrega gobernador modernización carretera y mejoran el sistema de telecomunicaciones en la región con el lanzamiento de señal de Telemax

Redacción
EL TIEMPO

PUERTO PEÑASCO. Con la finalidad de eficientar la conectividad carretera y mejorar el sistema de telecomunicaciones en la región, el gobernador Alfonso Durazo Montaña, entregó la obra de conservación y rehabilitación de la carretera Puerto Peñasco - Golfo de Santa Clara - San Luis Río Colorado y encabezó el lanzamiento de la señal de Telemax en Puerto Peñasco, durante la gira de trabajo por dicho municipio.

El mandatario estatal mencionó que esta obra carretera forma



El gobernador Alfonso Durazo Montaña, entregó la obra de conservación y rehabilitación de la carretera Puerto Peñasco - Golfo de Santa Clara - San Luis Río Colorado y encabezó el lanzamiento de la señal de Telemax en Puerto Peñasco, durante la gira de trabajo por dicho municipio.

parte de las más de 100 acciones que se realizan en 19 municipios con el crédito de 2 mil 100 millo-

nes de pesos solicitado en 2023, con una inversión total de 96 millones de pesos en una extensión

de 121 kilómetros, 10 de ellos por parte de la Junta de Caminos del Estado de Sonora y destacó la re-

ciente entrega de la carretera de la comunidad Y griega hasta Puerto Peñasco rehabilitada, con una longitud de 23 kilómetros y una inversión de 30 millones de pesos.

Esta obra comprende tramos de Puerto Peñasco al Golfo de Santa Clara, del Golfo de Santa Clara a Estación Doctor, de Estación Doctor a San Luis Río Colorado y de la carretera San Luis Río Colorado a Colonia Hidalgo, misma que contribuye a potenciar el desarrollo de la región, donde se hicieron acciones de bacheo, riegos con asfalto, micro pavimento, carpeta asfáltica, y colocación de señalamientos.

“Pero ese potencial no se va a desarrollar solo, tenemos que empujarlo y obras como la que hoy concluimos ayudan mucho a aprovechar este extraordinario potencial”, indicó.

En el marco de una intensa jornada de trabajo, el Gobernador Durazo Montaña encabezó el lanzamiento de la señal de Telemax, con lo que se acerca la programación de la televisión pública a la ciudadanía de esta región del estado y permite promover el turismo y las maravillas naturales con que cuenta este municipio.

“Reconozco mucho a este equipo por el trabajo, la aportación que han hecho al periodismo sonoreño, a la objetividad que debe tener todo medio”, señaló.

Junto al gobernador Durazo, Karla Paulina Ocaña Encinas, coordinadora ejecutiva del Sistema Estatal de Comunicación Social, mencionó que la señal de





Karla Paulina Ocaña Encinas, coordinadora ejecutiva del Sistema Estatal de Comunicación Social, mencionó que la señal de Telemax puede verse a partir de este martes 3 de septiembre por el canal 15.1, teniendo alcance a la región noroeste de México, Arizona, California y sur de Estados Unidos.

Telemax puede verse a partir de este martes 3 de septiembre por el canal 15.1, teniendo alcance a la región noroeste de México, Arizona, California y sur de Estados Unidos.

“Hoy le toca a Puerto Peñasco, a las familias de este gran puerto recibir de manos del señor gobernador el servicio de televisión abierta, gratuita y con una imagen operativa de excelencia. Enhorabuena y que sea para el bien de todas las familias rocaportenses”, comentó.

AGRADECEN CIUDADANOS CARRETERA PUERTO PEÑASCO-GOLFO DE SANTA CLARA-SAN LUIS RÍO COLORADO

Los habitantes de la región del Golfo de Santa Clara y Puerto

Peñasco agradecieron al gobernador Alfonso Durazo Montañón la rehabilitación de la carretera que conduce con San Luis Río Colorado, ya que se encontraba en malas condiciones desde hace tiempo y el camino es altamente transitado por turistas tanto nacionales como extranjeros.

“Estaba horrible, había muchos accidentes, está perfecta”, mencionó Vera Romina Hinojos Guerrero.

“Muy bien la verdad, muy agradecida por el apoyo de esta carretera, ya que ha habido tantos accidentes”, comentó Alexa Fernanda García.

“Estaba en condiciones muy diferentes, había bastantes baches, bastante arena, en unas condicio-



nes muy diferentes, tenía tiempo que no cruzaba por aquí y noté luego, luego la diferencia”, dijo Enedina Mendoza Ramírez

“Es una maravilla que tenemos gracias a Dios se fijaron en eso, no podíamos salir de Peñasco por esta ruta, es muy transitada, es lo que le faltaba a esta carretera”, resaltó el señor Jesús Hernández.

“Para mi ver ha sido una infraestructura, una obra que se necesitaba aquí en Puerto Peñasco, y a lo que estamos mirando quedó excelente, perfecta, más porque de Puerto Peñasco va directo a San Luis y al Golfo, y es una de las más transitadas y que más necesitábamos, quedó perfecta, fue una obra muy bien efectuada, gracias por todo el apoyo que tuvimos”, expresó la señora Paulina Margarita Rodríguez.



EN EL CONGRESO DE SONORA

Grupos parlamentarios presentan sus agendas

Se desahogarán durante el primer período de sesiones ordinarias de la 64 Legislatura

Redacción
EL TIEMPO

HERMOSILLO. Las agendas legislativas a desahogar durante el primer período de sesiones ordinarias de la 64 Legislatura fueron presentadas por siete grupos parlamentarios y una representación parlamentaria, en la plenaria en el Congreso de Sonora.

A nombre del grupo parlamentario de Morena, la diputada Ernestina Castro Valenzuela, afirmó que a través de cinco ejes estratégicos continuarán los puentes de colaboración y coordinación con el titular del Poder Ejecutivo estatal, a efecto de impulsar las demandas más importantes de la región en materia social, económica, cultural, de seguridad, entre otras.

La agenda legislativa del Partido del Trabajo (PT) será una ruta diseñada para impulsar el crecimiento sostenible, la equidad



Las agendas legislativas a desahogar durante el primer período de sesiones ordinarias de la 64 Legislatura fueron presentadas por siete grupos parlamentarios y una representación parlamentaria, en la plenaria en el Congreso de Sonora.

social y la justicia para las y los trabajadores sonorenses, expuso la diputada Jazmín Guadalupe Gómez Lizárraga.

Por el grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), el diputado David Figueroa Ortega sostuvo que se tiene una oportunidad histórica para impulsar políticas públicas que no solo sean sustentables, sino que también promuevan un desarrollo equilibrado con una visión a largo plazo.

La diputada Paloma Terán Villalobos presentó el posiciona-

miento del grupo parlamentario del Partido Encuentro Solidario (PES), en el que destacó una agenda legislativa en estricto apego al principio de supremacía constitucional, igualdad sustantiva y apoyo a grupos vulnerables.

Para mejorar la calidad educativa, el grupo parlamentario de Nueva Alianza en Sonora propondrá mejoras en materia de corresponsabilidad social en la Ley de Educación Media Superior y de Educación Superior, informó el diputado Fermín Truji-



llo Fuentes.

El diputado Jesús Manuel Scott Sánchez, a nombre del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) consideró necesario trabajar en conjunto y privilegiar el diálogo por encima de las imposiciones mediante mesas de trabajo por todo el estado para ayudar al gobernador del estado a dar soluciones a los problemas de la gente.

Que la 64 Legislatura trabaje con especial atención a los problemas sociales que involucran a familias, juventud, niñez mujeres

y migrantes, resaltó la diputada Ana Gabriela Tapia Fonllem, representante parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

La diputada Iris Fernanda Sánchez Chiu dijo que el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional analizará, de manera responsable, cada una de las iniciativas propuestas en la cámara, así como sus fortalezas y las debilidades.

La presidencia citó a la próxima sesión del pleno este jueves 5 de septiembre, a las 10:00 horas.

Registro de Becas Sonora de Oportunidades es gratuito

Redacción
EL TIEMPO

HERMOSILLO. Del 2 al 15 de septiembre permanecerá abierta la convocatoria de Becas Sonora de Oportunidades para primarias y secundarias públicas, ciclo escolar 2024-2025, cuyo registro a través del portal becasycredito.sonora.gob.mx es totalmente gratuito, informó Manuel Guillermo Cañez Martínez.

El director general del Instituto

de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora (Ibcees), explicó que se entregarán alrededor de 58 mil becas con una inversión de más de 127 millones de pesos y añadió que parte de los requisitos para educación básica son el acta de nacimiento del estudiante y comprobante de ingresos mensuales de padre, madre o tutor, entre otros.

Al respecto, invitó a la comunidad a consultar las bases de la convocatoria en el portal del Instituto, donde también deberá

registrar la solicitud desde cualquier equipo de cómputo con conexión a internet, mediante un procedimiento sencillo donde deberá capturar información completa del solicitante, académica y familiar.

Cañez Martínez añadió que las personas interesadas pueden acudir a las oficinas centrales en Hermosillo, ubicadas en la calle Dr. Domingo Olivares No. 128, colonia Valle Grande o comunicarse al teléfono 662 289 8700.

Asimismo, dijo, el Ibcees cuen-



ta con sedes en Ciudad Obregón (Calle Sinaloa No. 666, colonia Centro. Teléfono: 644 410 6300) y

Nogales (Calle Campillo No. 140, colonia Fundo Legal. Teléfono: 631 209 9476).



La atención médica consiste en cuidados de limpieza y ejercitación de miembros; en el ámbito emocional, se motiva el apego al tratamiento y autocuidado.



IMSS ofrece manejo de duelo y rehabilitación

El Seguro Social cuenta con personal capacitado para proporcionar una atención integral a pacientes amputados: médicos, enfermeras, trabajadoras sociales y técnicos

Redacción
EL TIEMPO

La rehabilitación física y el manejo del duelo en pacientes que han sufrido la amputación de algún miembro del cuerpo son cruciales para que pueda tener una buena calidad de vida con cuidados físicos que prevengan más amputaciones y herramientas emocionales que permitan recuperar funcionalidad, aseguró la doctora Griselda García Cabrera, coordinadora de programas médicos de la Dirección de Prestaciones Médicas (DPM) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

La especialista señaló que el IMSS cuenta con personal capacitado para dar una atención integral a este tipo de pacientes, entre médicos, enfermeras, trabajadoras sociales y técnicos en los



Para prevenir amputaciones, es necesario acudir al médico si hay cambios en la coloración de manos o pies, falta de cicatrización o infecciones, mantener alimentación saludable, ejercicio y evitar consumo de alcohol y tabaco.

servicios de Rehabilitación que hay en cada unidad médica.

“En el IMSS se cuenta con el servicio de Psicología para el apoyo emocional y psicológico que requieren estos pacientes. El cambio en la imagen corporal es vivido como un estigma y una pérdida de independencia, lo que genera sentimientos de inferioridad, negativismo ante su vida, sus roles social y profesional, por lo que es importante atender este

aspecto”, dijo.

García Cabrera subrayó que también es necesario mantener cuidados básicos posteriores a una cirugía de amputación, como el aseo de la herida, manejo del dolor, retiro de puntos en tiempo y forma, colocación adecuada de vendajes y propiciar la movilidad del muñón.

Entre las causas principales por las que una persona puede perder algún miembro del cuerpo están

las congénitas, por enfermedades como focomelia, amputación congénita de dedos o extremidades, entre otras. En el caso de las traumáticas se deben principalmente a accidentes vehiculares, laborales, caídas de grandes alturas, explosiones, incendios, lesiones por arma de fuego o derivadas de la operación de maquinaria pesada.

La especialista comentó que también están las amputaciones

adquiridas, que son las que no son de nacimiento y pueden ser en consecuencia de enfermedades como la Diabetes Mellitus y Arteriosclerosis.

“Dentro de la epidemiología, La amputación de miembros inferiores es tres veces más frecuente que la de miembros superiores. El 90 por ciento de los amputados de la extremidad inferior es mayor de 70 años, la mayoría se debe a arteriosclerosis y a complicaciones de Diabetes. En jóvenes la causa principal es la traumática, en ancianos la causa se relaciona a los procesos vasculares, y en niños y adolescentes la causa tumoral”, indicó.

Hizo un llamado a prevenir la necesidad de realizar amputaciones mediante una alimentación saludable, disminución del consumo de alcohol, ejercicio constante y cuidados propios de las enfermedades presentes.

“Es importantísimo mantener las visitas al Médico Familiar. Al primer dato que nos llame la atención, si no tenemos una correcta coloración de la mano, del pie, una cicatriz que no nos está cerrando de manera habitual, que se está infectando. Tenemos que estar muy atentos a lo que nos está hablando nuestro cuerpo”, indicó.

En el caso de los pacientes que ya han sido sometidos a estos procedimientos quirúrgicos, invitó a apegarse a la atención especializada que ofrecen los servicios de Rehabilitación del IMSS.

“Es de vital importancia vivir y superar el duelo que la lesión conlleva, porque se pierde no solo una parte del cuerpo, sino también, la función. La amputación no define a las personas, debe de ser un reto para superarse con determinación y espíritu de lucha”, dijo.



EN TU PREDIAL
AL LIQUIDAR

EN LÍNEA,
VENTANILLA BANCARIA,
MÓDULO MÓVIL
Y PORTAL DEL
AYUNTAMIENTO



TESORERÍA MUNICIPAL
CALIENE
VISIÓN DE FUTURO

ESCANEA

*SEPTIEMBRE 2024

SAT advierte a usuarios de tarjetas de crédito

La autoridad busca evitar que los contribuyentes incurran en irregularidades fiscales con el uso de sus plásticos

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) emitió una alerta para los usuarios de ciertas tarjetas de crédito, quienes podrían ser multados por la autoridad fiscal al utilizarlas, realizando un llamado a los contribuyentes a estar atentos y cuidar el cumplimiento de sus obligaciones.

La autoridad fiscal ha ido implementando distintos cambios en los últimos meses, con el propósito de regular la situación de los contribuyentes, evitando la evasión y un mayor cumplimen-



to de las obligaciones, implementando ciertas multas para quienes

incumplan o tengan alguna irregularidad fiscal.

Es por ello que, han emitido una advertencia para los usuarios de

las tarjetas de crédito otorgadas por Liverpool, Coppel y Suburbia. ya que será importante que quienes la tengan se adecuen su utilización a la normativa vigente. El aviso tiene la intención de evitar que los clientes incurran en irregularidades fiscales, recordando que es un tema que debe cuidar, pese a que la normatividad de dichos plásticos sea diferente a los tradicionales.

Los usuarios que usen dichas tarjetas de crédito, deberán cuidar que sus compras no superen los ingresos declarados ante el SAT. En caso de que la autoridad fiscal detecte que tus gastos son superiores a tus ingresos mensuales, podría aplicar multas u obligar a pagar un gravamen extra.

Es importante recordar que dichos plásticos se solicitan en tiendas departamentales, no en bancos tradicionales, ofreciendo una variedad de ofertas durante su uso, en el que se encuentra, descuentos exclusivos, compras a meses sin intereses en sus tiendas, con un crédito pre-aprobado, entre varias más.

Además de esta situación, los contribuyentes deberán tener cuidado en las modificaciones realizadas por la autoridad fiscal, evitando incurrir en alguna falta y cumplir con sus obligaciones, evitando de esta forma un problema mayor.

Arreciarán lluvias

CIUDAD DE MÉXICO. El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) pronosticó para este miércoles precipitaciones fuertes e intensas en la mayor parte del país debido al sistema frontal 1 y la onda tropical 20.

El organismo de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) anticipó que las lluvias podrán acompañarse de descargas eléctricas, rachas de viento de 40 a 60 kilómetros por hora y posible caída de granizo.

El sistema frontal número 1 se extiende sobre el noreste del país, interacciona con inestabilidad en niveles altos de la atmosfera, originando lluvias puntuales intensas en Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, así como lluvias muy fuertes en San Luis Potosí, además de posible formación de torbellinos en Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, así como trombas marinas en la costa norte de Tamaulipas.

Por otra parte, el monzón mexicano en el noroeste de México mantiene lluvias puntuales intensas en Sinaloa y Durango; lluvias fuertes en Sonora y Chihuahua; chubascos en Baja California Sur y lluvias aisladas en

Baja California.

Por su parte, la onda tropical número 20 se desplazará frente a las costas del Pacífico sur mexicano, se combinará con un canal de baja presión extendido sobre el interior de la República Mexicana, propiciando lluvias puntuales intensas en Zacatecas, Nayarit, Jalisco, Colima y Michoacán; lluvias muy fuertes en Aguascalientes, Guanajuato, Puebla y Veracruz, y lluvias fuertes en Querétaro, Hidalgo, Tlaxcala, Estado de México, Ciudad de México y Morelos.

A su vez, otro canal de baja presión en el sureste mexicano y la península de Yucatán en combinación con inestabilidad en niveles altos de la atmosfera y el ingreso de humedad del golfo de México y mar Caribe, producirán lluvias puntuales intensas en Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, y muy fuertes en Oaxaca, con posible formación de trombas marinas en costas de la Península de Yucatán.

MONZÓN MEXICANO

Para el miércoles, el sistema frontal número 1 permanecerá sobre el noreste de México y mantendrá la interacción con



El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) pronosticó para este miércoles precipitaciones fuertes e intensas en la mayor parte del país debido al sistema frontal 1 y la onda tropical 20.

inestabilidad en niveles altos de la atmosfera, originando lluvias fuertes a muy fuertes acompañadas de descargas eléctricas, rachas de viento y posible caída de granizo sobre entidades del noroeste del territorio mexicano, pronosticándose lluvias puntuales intensas en zonas de Nuevo León y Tamaulipas, además de posible formación de torbellinos al norte de Tamaulipas.

A su vez, la onda tropical 20 se desplazará sobre el occidente de la República Mexicana, se combinará con inestabilidad en niveles

altos de la atmosfera, propiciando lluvias fuertes a muy fuertes con descargas eléctricas, rachas de viento y posibles granizadas en la mencionada región.

Por su parte, el monzón mexicano, ocasionará lluvias fuertes a puntuales intensas, descargas eléctricas, rachas de viento y posible caída de granizo en el noroeste del país, así como lluvias y chubascos en la península de Baja California.

Asimismo, canales de baja presión extendidos sobre el norte, centro y el sureste mexicano, au-

nado al ingreso de humedad del océano Pacífico, golfo de México y mar Caribe, generarán lluvias fuertes a muy fuertes acompañadas de descargas eléctricas, rachas de viento y posibles granizadas en el oriente, centro, sur y sureste del país, incluyendo al Valle de México y la península de Yucatán, previéndose lluvias puntuales intensas en zonas de Oaxaca, Chiapas y Veracruz.

Finalmente, se mantendrán temperaturas superiores a 40 °C en zonas de Baja California, Baja California Sur y Sonora.

PARA LAS FIESTAS PATRIAS

Garantizan abasto de chile poblano

En los festejos patrios se atenderá al ciento por ciento la demanda: también de granada, manzana, durazno, pera y nuez para la preparación del platillo tradicional, informó la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Redacción
EL TIEMPO

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural informó que para 2024 se tiene prevista una producción de chile poblano de 405 mil 143 toneladas para atender la temporada de elaboración y consumo del tradicional chile en nogada, platillo emblemático durante los festejos patrios de México.

Agricultura señaló que esta variedad de chile, caracterizado por ser de tamaño grande, color verde oscuro y piel brillante, alcanzó un valor de producción de cinco mil 381 millones de pesos para al menos 15 estados productores.



De acuerdo con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), al cierre de 2023 el estado de Zacatecas aportó más de 177 mil 387 toneladas y fue la principal entidad productora de la hortaliza, cuyo consumo está arraigado en la cultura gastronómica y la identidad de nuestro país, apuntó.

Secundaron la producción los estados de Guanajuato, con 63 mil 250 toneladas de chile; Sinaloa, 57 mil 992 toneladas; Jalisco, 48 mil 369 toneladas, y Baja California Sur, 40 mil 960 toneladas. En conjunto, las cinco entidades aportaron 80.7 por ciento de la producción nacional, reportó la

Secretaría de Agricultura.

Informó que la siembra de la hortaliza tiene lugar en el ciclo primavera-verano y se cosecha en agosto, para garantizar su disponibilidad en septiembre y su oportuno envío a los anaqueles de mercados, tiendas de autoservicio y centrales de abasto del país.

En el ciclo otoño-invierno se realiza una nueva siembra para completar la disponibilidad del chile poblano a lo largo del año, añadió.

EL COMPLEMENTO PERFECTO

Desde que se dio a conocer su elaboración, el chile poblano se ha convertido en un orgullo na-

405

mil 143 toneladas se estiman producir para atender la temporada de elaboración y consumo del tradicional chile en nogada, platillo emblemático durante los festejos patrios de México.

5

mil 381 millones de pesos se generarían para al menos 15 estados productores.



la preparación de los chiles en nogada— contabilizó mil 655 toneladas a nivel nacional y alcanzó un valor de producción de 66 millones 779 mil pesos.

Expuso que entre las principales entidades productoras se encuentran Puebla, con 767 toneladas; Jalisco, con 363 toneladas; Estado de México, con 252 toneladas; Tamaulipas, con 170 toneladas; Guanajuato, con 59 toneladas y Oaxaca, con 23.3 toneladas.

La granada es un ingrediente imprescindible no sólo porque simboliza el color rojo de la bandera mexicana, sino porque su sabor dulce y ácido se equilibra con el de la salsa nogada, las especias y el chile poblano, apuntó.

La Secretaría de Agricultura expuso que los productores cosecharon 10 mil 822 toneladas de esta fruta, que durante el año pasado reportó un valor de producción nacional de 141 millones de pesos. Morelos, Hidalgo, Guanajuato, Chiapas y Chihuahua se posicionaron como las primeras entidades en la producción, al contabilizar mil 744 toneladas, mil 575 toneladas, mil 253 toneladas, mil 102 toneladas y mil 011 toneladas, respectivamente, indicó.

cional, por su importancia cultural, gastronómica e impacto económico.

El chile en nogada es el platillo que, de acuerdo con la leyenda, las monjas agustinas del convento de Santa Mónica, en Puebla, elaboraron con los productos de temporada (granada, chile poblano y nuez de Castilla). El platillo llevaba los colores del ejército Trigarante con el objetivo de celebrar la Independencia de México y al emperador Agustín de Iturbide.

Inicialmente la elaboración del platillo comprendía un chile poblano relleno de carne de res y puerco, que estaban mezclados con plátano, manzana, pera y durazno, y eran bañados con una salsa de nuez.

A nivel nacional, la producción de nuez, que incluye las variedades criolla, castilla, encarcelada (pecanera) y orgánica, reporta 167 mil 777 toneladas en 2023, indicó la Secretaría de Agricultura.

De estas variedades, indicó que la nuez de castilla—tradicional en



Hay programas para productores

La delegación de Agricultura y Desarrollo Rural en Sonora, invita a que se inscriban en los proyectos que maneja la Federación como Sembrando Vida y Producción para el Bienestar

Dayan Lagarda
EL TIEMPO

Con el fin de brindarles apoyo a los productores, la delegación de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) en Sonora, invita a que se inscriban en los programas que maneja la federación como Sembrando Vida y Producción para el Bienestar. Plutarco Sánchez Patiño, delegado de Sader, comentó que, los programas han tenido gran aceptación y cada vez son más quienes se inscriben para tener algún



La delegación de Agricultura y Desarrollo Rural en Sonora, invita a que se inscriban en los programas que maneja la federación como Sembrando Vida y Producción para el Bienestar.

tipo de apoyo para poder seguir trabajando sus tierras, por lo que deben estar atentos a las convocatorias. Comentó que son oportunidades que no deben dejar pasar, sobre todo los pequeños productores quienes son a los que estos proyectos están enfocados y son los que

más necesitan, pues sus tierras son el motivo de su sustento. Expresó que, lo que buscan es que cada vez más sonorenses se interesen en estos programas por lo que seguirán trabajando para brindar mejores oportunidades para el campo sonorense, creando alternativas de siembra y ver



por el futuro de la actividad.

Sánchez Patiño agregó que también colaborarán muy de cerca con la actual presidenta electa

en temas de tecnificación de riego, por gravedad y otras opciones que garanticen un ahorro de agua en los campos.



REALIZARAN FORO AGROINDUSTRIAL

DAYAN LAGARDA / EL TIEMPO

Los días 16, 17 y 18 de octubre se realizará en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON), el Foro de Excelencia Empresarial Agroindustrial 2024, el cual será a beneficio de familias de escasos recursos de Cajeme, como de las comunidades yaquis. Arturo Rodríguez Bautista representante de la Asociación Civil APFA, de lo recaudado por este evento se invertirá en la creación de invernaderos hidropónicos que duraran de 7 a 8 años funcionales, uno ubicado en la colonia Rodeo en Ciudad Obregón y otro en el danzante yaqui, que ayudará a que 52 familias puedan vender y comer lo cosechado. Explicó que la institución académica prestara el servicio de estudiantes para que estos puedan orientar a las familias en la siembra de hortalizas y además del cuidado del invernadero, para que después puedan hacerlo sin ningún problema.

Prevén menos siembra De hortalizas en el VY

Dayan Lagarda
EL TIEMPO

Las hortalizas son cultivos donde se utilizan métodos de riego tecnificados, con el fin de no desperdiciar agua, además de apoyarse con los pozos, lo que beneficia en estos momentos donde el líquido escasea, aun así, se prevé una disminución en sus siembras.

Renán Cruz Valenzuela, gerente de la Asociación de Productores Hortícolas del Yaqui y Mayo (Aphym), indicó que en estos momentos es muy temprano para decir cuál es el área que quedará vacía, por lo que se tiene que esperar a que el análisis de la situación termine para así saber.

Mencionó que posiblemente sea hasta en un par de meses cuando se tenga conocimiento



sobre este tema, pues su tiempo fuerte de siembra es entre octubre y noviembre, por lo que, hasta finales del último mes, podrán visualizar cual fue el impacto negativo causado por la sequía.

Cabe resaltar que la horticultura cuenta con herramientas y métodos de riego que son sustentables con el recurso natural, ya que este

tipo de cultivos necesitan de una buena aplicación de agua, por lo que no deben desperdiciarse nada. Son alrededor de 14 mil hectáreas que se siembran normalmente en el Valle del Yaqui, que incluyen tomate, chile, papa, apio, calabaza y otras hortalizas de igual importancia para la alimentación de las personas.

Sin acuerdos por reforma judicial

Cerrarán edificio de la Corte en protesta

El Colegio de Secretarías y Secretarías de Estudio y Cuenta, junto con trabajadores, acordaron cerrar este día el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en protesta por la reforma al Poder Judicial.

“Nos preocupa profundamente el riesgo que esta iniciativa de reforma implica para la vida y la dignidad de los mexicanos y mexicanas. Un Poder Judicial basado en la popularidad de las personas juzgadas y no en su preparación pone en riesgo el acceso a la justicia de todas y todos, principalmente de mujeres, comunidades indígenas, migrantes, personas con discapacidad y de la diversidad sexual”, informó el colegio.

Dejó claro que no están en huelga ni en paro, sino que la protesta es un derecho humano, por lo que la suspensión de actividades es legítima y legal. Apuntó que destinarán tiempo, conocimiento y voluntad a acompañar las manifestaciones que a nivel nacional se realizan contra esta reforma, así como a informar sobre los riesgos que representa para la sociedad mexicana.

“Coincidimos en que el sistema de justicia tiene que mejorar y que es una deuda histórica de todas las autoridades con los mexicanos y mexicanas, pero la iniciativa que se busca aprobar no atiende o resuelve sus problemas reales. Más bien, implica un retroceso en los avances en acceso a la justicia que se han alcanzado en las últimas décadas”.

De igual manera, hicieron un llamado a los legisladores a desear la iniciativa de reforma para construir una alternativa que sí atienda los verdaderos problemas del sistema de justicia.

“Esta no es una discusión entre abogadas y abogados, sino una decisión que impacta a todas y todos”, enfatizó.

TERCERA RONDA DE INTERVENCIONES

Los diputados iniciaron la nueva fase de la discusión del dic-



tamen por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política, en materia de reforma del Poder Judicial. Los legisladores aportan sus propuestas a favor y en contra.

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) condenó los actos de violencia que se suscitaron hoy durante las manifestaciones y protestas relacionadas con la discusión del proyecto de reforma del Poder Judicial, en los que se agredió a trabajadores de dicho poder, a estudiantes y de la sociedad civil que se reunieron en las inmediaciones de la Cámara de Diputados y diversas sedes.

“La presidencia del Consejo de la Judicatura Federal rechaza categóricamente cualquier acto de violencia, ya que constituye un obstáculo para el cumplimiento de los objetivos que nos unen como mexicanas y mexicanos, la salvaguarda de los derechos humanos y del Estado de Derecho.”

“Reiteramos que esa no es la solución en la búsqueda de una justicia imparcial e independiente, en beneficio de la sociedad, y exhortamos al diálogo como la única vía de intercambio de ideas en este proceso”, señaló.

Asimismo, se solidarizó con todas las personas que han sufrido agresiones e hizo un llamado a las autoridades para que garanticen

la seguridad de los manifestantes, así como el pleno respeto a sus derechos humanos.

El CJF que preside la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, puntualizó que el Poder Judicial continuará abonando a la convivencia social y a la defensa de los derechos humanos de todas las personas, incluidos sus trabajadores.

FIGURA DE ‘JUECES SIN ROSTRO’ MENOSCABA DERECHOS HUMANOS

Taíssa Cruz Parcero, directora general del Instituto Federal de la Defensoría Pública (IFDP), calificó como “inverosímil” la figura de ‘jueces sin rostro’ que propone la reforma al Poder Judicial de la Federación al considerar que menoscaba los derechos humanos y el debido proceso.

La magistrada sostuvo que esta figura fue introducida de manera precipitada y consideró que va en contra del mismo gobierno el federal al mencionar que en las conferencias mañaneras del presidente Andrés Manuel López Obrador se han exhibido “de manera constante” a los juzgadores.

“Me parece inverosímil, es una paradoja, que este gobierno que en particular ha exhibido de manera constante a jueces y juezas en conferencias mañaneras, que ha mostrado sus caras, sus cre-



denciales, sus nombres, sus descripciones, ahora resulta que se preocupa por la seguridad de los jueces y juezas.

“Es una obligación estatal, una obligación del Estado mexicano proveer de seguridad a estos jueces y juezas, garantizarles la integridad para ellos y sus familias, pero esto no es una razón suficiente para transitar una figura que menoscaba derechos humanos, que menoscaba garantías del debido proceso”.

MORENA PIDE JUICIO POLÍTICO CONTRA JUECES QUE BUSCAN REFORMA JUDICIAL

El pleno del Congreso de la Ciudad de México solicitó, mediante un punto de acuerdo, juicio político contra los dos jueces federales que otorgaron un amparo en contra de la discusión de la reforma constitucional al Poder Judicial.

El procedimiento, apoyado por la mayoría morenista y sus aliados, insta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión inicie el procedimiento de juicio político por los actos u omisiones de los jueces federales, Martha Eugenia Magaña López y Felipe Consuelo Soto.

“El Congreso de la Ciudad de México formula un atento y respetuoso exhorto a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (Norma Piña), a que de conformidad con el Artículo 49 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se apegue a los términos del texto constitucional, y respete el consagrado principio histórico de división de poderes”, expresó Xóchitl Bravo, coordinadora del grupo parlamentario de Morena.

En el mismo sentido, la morenista Elizabeth Mateos Her-

nández, dijo que es necesaria la reforma al Poder Judicial y detenerla es “ilícito e inmoral”, ya que al impedirla los jueces y magistrados actúan en defensa de sus intereses.

La oposición en voz del panista Federico Chávez Semerena manifestó su respaldo a los jueces federales, así como a otros actores que se oponen a la reforma, quienes han sido amenazados de la misma manera, y se manifestó en contra del “debilitamiento del Poder Judicial”.

REFORMA JUDICIAL NO AFECTARÁ RELACIONES COMERCIALES: SHEINBAUM

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, rechazó que la reforma al Poder Judicial que se discute en la Cámara de Diputados afectará a las relaciones comerciales o a las inversiones privadas nacionales o extranjeras, pues, dijo, “habrá más y mejor Estado de derecho”, así como mayor democracia.

“Más democracia, más justicia, más libertad. La reforma al poder judicial no afecta ni nuestras relaciones comerciales, ni las inversiones privadas nacionales, ni extranjeras. Por el contrario habrá más y mejor estado de derecho y más democracia para todas y todos”, publicó.

Sheinbaum Pardo agregó: “a la presidenta o presidente lo elige el pueblo, al poder legislativo lo elige el pueblo. Si los jueces, magistrados y ministros se eligen por el pueblo ¿Dónde está el autoritarismo? Sugiero que conozcan la minuta de la comisión de puntos constitucionales de la Cámara de Diputados sobre la reforma constitucional al Poder Judicial que se discute en la Cámara de Diputados”.

Naufraga barco con decenas de migrantes

Los rescatistas recuperaron a 65 personas de las aguas en un operativo de búsqueda que duró más de cuatro horas; hay 12 muertos

PARÍS. Un barco que transportaba migrantes naufragó el martes en el Canal de la Mancha cuando intentaba llegar a Reino Unido desde el norte de Francia, precipitando a decenas de ellos a la traicionera vía marítima y dejando 12 muertos, informaron las autoridades.

Muchos de los migrantes no tenían chalecos salvavidas en lo que, según un funcionario, es el incidente de inmigrantes más mortífero ocurrido en el canal este año.

“Desafortunadamente, el fondo del barco se desgarró”, dijo Olivier Barbarin, alcalde de Le Portel, cerca del puerto pesquero de Boulogne-



Un barco que transportaba migrantes naufragó el martes en el Canal de la Mancha cuando intentaba llegar a Reino Unido desde el norte de Francia, precipitando a decenas de ellos a la traicionera vía marítima y dejando 12 muertos.

sur-Mer, donde se colocó un puesto de primeros auxilios para atender a las víctimas. “Si la gente no sabe nadar en las aguas agitadas... se pueden ir rápidamente”.

El alcalde dijo que 12 personas murieron luego de informar 13

decesos unas horas antes. El teniente Etienne Baggio, portavoz de la prefectura marítima francesa que supervisa esa parte del mar, dijo que los rescatistas habían recuperado a 65 personas de las aguas en un operativo de búsqueda que duró más de cuatro horas. Los médicos confirmaron que 12 personas no sobrevivieron, señaló.

Baggio dijo que se trataba de la tragedia más mortífera ocurrida este año en el Canal de la Mancha.

Baggio dijo que se trataba de la tragedia más mortífera ocurrida este año en el Canal de la Mancha.

Muchos de los que iban a bordo no llevaban chalecos salvavidas, señaló. No estaba claro cómo se partió el barco ni qué tipo de embarcación era. Algunos intentan la travesía en lanchas de goma.

La prefectura marítima dijo que la embarcación tuvo problemas frente a la punta de Gris-Nez, entre Boulogne-sur-Mer y el puerto de Calais, más hacia el norte. Las temperaturas del mar frente a la costa norte de Francia eran de unos 20 grados Celsius.

El ministro del Interior francés, Gerald Darmanin, dijo que se dirigía al sitio de lo que describió como el “terrible naufragio”. La semana pasada, los dirigentes de Francia y Reino Unido acordaron intensificar la cooperación en materia de inmigración ilegal en el canal.

Las reglas de asilo cada vez más estrictas de Europa, la creciente xenofobia y el tratamiento hostil hacia los migrantes los han llevado a buscar una nueva vida en el norte del continente.

Por lo menos 30 migrantes han muerto o desaparecido al intentar cruzarla rumbo al Reino Unido este año, de acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones. Esa cifra no incluye las muertes más recientes.

Por lo menos dos mil 109 migrantes han muerto en el intento de cruzar el Canal de la Mancha en pequeñas embarcaciones en los últimos siete días, de acuerdo con datos del Ministerio del Interior de Reino Unido actualizados el martes. Esa cifra incluye a la gente encontrada en el canal o a su llegada.

Biden exige a Israel más ayuda a rehenes

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, afirmó ayer que el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, no está haciendo lo suficiente para lograr un acuerdo sobre la liberación de rehenes en poder del grupo islamista palestino Hamás desde el 7 de octubre.

Ante la pregunta de un periodista en la Casa Blanca, donde Biden sostuvo una reunión con negociadores estadounidenses, sobre si el dirigente israelí estaba haciendo lo suficiente para conseguir el acuerdo, Biden respondió: “No”.

La reunión de Biden con los negociadores sobre el acuerdo para liberar a los secuestrados se produce tras el hallazgo el sábado en Gaza de seis rehenes muertos, entre ellos un ciudadano con na-

cionalidad estadounidense.

El presidente Biden está devastado y ofendido por este crimen, y reafirmó la importancia de que los dirigentes de Hamás sean responsabilizados por ello”, señaló un comunicado de la Casa Blanca al terminar el encuentro.

El ejército israelí halló los cuerpos de seis rehenes en Gaza: el israelí-estadunidense Hersh Goldberg-Polin, además de Carmel Gat, Eden Yerushalmi, Alexander Lobanov, Almog Sarusi y el sargento Ori Danino, lo que causó el repudio de la sociedad hebrea contra su gobierno.

Por su parte, la vicepresidenta de EU, Kamala Harris, afirmó: “Los dirigentes de Hamás pagarán por esos crímenes. Hace



tiempo que se requiere de un cese el fuego y un acuerdo para liberar a los rehenes. Tenemos que hacer que los rehenes vuelvan a casa y poner fin al sufrimiento en Gaza”.

Estados Unidos, junto con Egipto y Catar, lleva meses presionando para que se produzca un intercambio de rehenes y prisioneros y un alto el fuego en

la guerra en Gaza.

TODOS LOS CAUTIVOS REGRESARÁN MUERTOS

El portavoz del brazo armado de Hamás, Abu Ubaida, anunció ayer, de seguir la cruzada armamentista de Israel, los rehenes por el grupo propalestino seguirían muriendo.

La insistencia de Netanyahu en liberar a los prisioneros mediante la presión militar, en lugar de sellar un acuerdo, significa que serán devueltos a sus familias envueltos en mantas. Sus familias deben elegir si los quieren vivos o muertos”, afirmó.

Asimismo, añadió que Hamás ha emitido nuevas instrucciones a los guardias sobre cómo manejar a los rehenes si las fuerzas israelíes se acercan a sus posiciones en Gaza, aunque no compartió detalles.

Israel y Hamás no han logrado concluir un acuerdo que pondría fin a la guerra y permitiría la liberación de rehenes israelíes y extranjeros retenidos en Gaza a cambio de muchos palestinos encarcelados por Israel.

Hamás quiere cualquier acuerdo para poner fin a la guerra y sacar a las fuerzas israelíes de Gaza, mientras que Netanyahu dice que la guerra sólo puede terminar una vez que el grupo Hamás sea derrotado.



'Tropicalísimo Apache' invitan a bailar y divertirse en grande en el 'Baile de la Raza' que el sábado 12 de octubre se llevará a cabo en la explanada del palenque.

Ofrecerá 'Tropicalísimo Apache' una noche plagada de cumbias

El 12 de octubre es la fecha elegida por Arturo Ortiz para implantar aquí un nuevo récord de entrada

Manuel Grijalva
EL TIEMPO

Será después de que en Ures en la noche del viernes 11 de octubre 'Tropicalísimo Apache' inaugure un nuevo centro de espectáculos que directo y sin escalas se dejarán venir hasta Ciudad Obregón, eso para participar en el 'Baile de la Raza', evento que estará celebrándose en la explanada del palenque, en donde compartirán micrófono y escenario con 'Los Sonoreños del Compa Tico' y otras agrupaciones más.

La intención de la agrupación que tan atinadamente dirige el señor Arturo Ortiz es establecer en Ciudad Obregón un nuevo récord de entradas en un baile de corte popular, tal y como lo hicieron en mayo pasado en la ciudad de Hermosillo, eso al

presentarse en el teatro del pueblo la Expo Gan 2024, es por eso que los cantantes de 'La hierba se movía' piden a sus seguidores comprar sus boletos cuanto antes, así se asegurarán de que no quedarán fuera del baile en el que estarán dando a conocer algunas sorpresas.

Por cerca de 50 años Arturo Ortiz ha estado al frente de la agrupación que un día formó con la intención de alegrar con su alegre propuesta musical a todos aquellos que escuchan sus canciones, quizá lo que nunca se imaginó es que iban a durar tantos años juntos y lo que es mejor, que se iban a convertir fácilmente en los consentidos de la raza que gusta de la música tropical.

La historia de 'Tropicalísimo Apache' se remonta a la década de los setentas, cuando solían llamarse 'Banda Apache' y trabajaban en eventos sociales interpretando música de aquella época y un poco de todo, aunque como el propio Arturo Solís en una entrevista con César Costa en 1995, especificaba que tocaban rock, principalmente.

En los últimos meses 'Tropicalísimo Apache' ha recibido varios reconocimientos por su exitosa tra-

yectoria musical, además porque su música llega por igual a niños, adolescentes, jóvenes y adultos, también porque sus canciones son aptas para todo tipo de público.

¿QUIÉNES SE PRESENTARÁN?

- 'Tropicalísimo Apache'.
- 'Los Sonoreños' del 'Compa Tico'.
- DJ Bynse.
- 'Los de la Norte'.
- 'Los de la Guayaba'.

¿DÓNDE?

- Explanada del palenque.

¿CUÁNDO?

- Sábado 12 de octubre.

¿DÓNDE COMPRO MIS BOLETOS?

- Botas 'El Mezquite'.
- 'Iron Cell'.
- 'Orgullo Sonorense'.
- 'Vaquero Moda'.

¿QUÉ PRECIO TIENEN?

- La primera remesa de boletos ya se ha puesto a la venta a tan solo 200 pesos.

¡NO TE PIERDAS EL BAILE DE LA RAZA!

Para que nadie se quede sin divertirse en el 'Baile de la Raza' es que ya se ha puesto la primera remesa de boletos en preventa en los lugares acostumbrados.



manuelgrijalvaobson@gmail.com

ETCÉTERA

MANUEL GRIJALVA

¿Quién cantará en la noche del grito?

No es necesario decir todo lo que se piensa, lo que si es necesario es pensar todo lo que se dice... He caído en cuenta de que en 11 días más estaremos frente a Palacio Municipal celebrando el aniversario número 124 del 'Grito de Independencia', ahora lo que me interesa saber es el nombre de las agrupaciones que este año se estarán presentando en tan especial noche... lo que todos ya sabemos es que la banda 'MS' será la que este año engalane con sus canciones el Grito de Independencia de la ciudad de México, los que en 2023 por allá estuvieron fueron los del grupo 'Frontera', mientras que a 'Los Tigres del Norte' les tocó cantar por allá en 2022, en 2021, la presentación musical estuvo a cargo de la cantante, compositora, productora, actriz y antropóloga mexicana, Lila Down... ¿alguien se acuerda quienes son los que han estado aquí?, ¡porque yo no!... también estaría bien investigar un poquito sobre la inauguración de la Liga Mexicana del Pacífico, ¿a qué agrupación irán a invitar este año?, 'La Brissa' ya estuvo, creo que también 'Laberinto', 'Nunca Jamás' y hasta 'La Kaña', ¿quién irá a tocar este año en la casa de Los Yaquis?, ¿acaso 'Los Ases de Durango'?, ¿'La Concentración' o 'La Kinta'?, ¿a quién o a quienes irán a invitar en este 2024?... Todo lo que vives puede convertirse en ganancia, que las cosas no salgan como queremos, muchas veces es una bendición... Se dice que la exclusiva fiesta con la que Ángela Aguilar y Christian Nodal celebraron el haberse casado tuvo un costo de 350 mil pesos, boda que siguiendo las tradiciones mexicanas tuvo el pagar Pepe Aguilar y es que al ser el papá de la novia le correspondía a él correr con todos los gastos, pero así como puso tanto dinero también se aseguró de que a su retoño no le pongan los cuernos y es que si al intérprete de 'De los besos que te di' le da por andar de 'coscolino' o de 'ojo alegre' tendrá que darle a su ahora esposa casi la mitad de su fortuna, es por eso que pienso que lo que gastó el ahora suegro del artista nacido en la ciudad de Caborca, Sonora, no fue un gasto, sino más bien una inversión... Lo que cuenta no es mañana, sino hoy, hoy estamos aquí, mañana tal vez nos hayamos marchado... 'Chula' de grupo 'Firme' y Demi Lovato encabeza las listas de éxitos en México y Estados Unidos, siendo este sin duda alguna un éxito intercultural que captura corazones, colocándose rápidamente como 'Hot Song #1' en el 'Chart General USA de Monitor Latino', así como en el 'Hot Song #1' en el 'Chart Pop en México'... para escribir la letra de 'Chula' tuvieron que reunirse los integrantes de grupo 'Firme' con Demi Lovato y con Pablo Preciado Rojas, - integrante de 'Matisse', - es por eso que dicha canción se ha convertido rápidamente en un gran éxito y es que en ella hay trabajaron muchos talentos... Hablar con la boca llena es feo, pero con la cabeza vacía es peor... 'Los Tigres del Norte' se preparan para su próxima presentación, eso en el festival 'Arre' que este fin se celebrará en la ciudad de México y en donde ellos serán el grupo estelar, evento en el que también participarán agrupaciones muy queridas y admiradas en todo México... después de ser los protagonistas de este festival los cantantes de 'Golpes en el corazón' seguirán con su exitosa gira musical, tocándoles estar el 12, 13 y 14 de septiembre en Bogotá, Colombia, agotándose ya los boletos para sus dos últimos conciertos... Si un coraje cambia tu lealtad, jamás fuiste leal... Etcétera...



Pepe Aguilar

Avanza México en Mundial Femenil

Venció 2-0 a Australia, llegó a cuatro puntos, y puso un pie y medio en los octavos de final

La Selección Mexicana femenil sub 20 derrotó 2-0 a su similar de Australia y prácticamente aseguró su boleto a los Octavos de Final del Mundial de la categoría; solamente por el momento, toma el liderato del Grupo A.

En un encuentro que quedó marcado por las fallas defensivas en el inicio, la escuadra mexicana orquestada por Ana Galindo intentaría abrir el marcador con disparos de larga distancia, donde Maribel Flores estrellaría el balón en el travesaño (20').

El encuentro celebrado en 'El Campín' de Bogotá no se marcharía al descanso sin una nueva emoción, ya que por mano dentro del área (revisada por el VAR) Australia contó con un penal a favor que Kahli Mary Johnson terminaría por enviar a las gradas del recinto (35').

Ambos conjuntos se marcharon a los vestidores y, al regresar, el Tri tomó las riendas del encuentro y comenzó a intentar de diversas maneras.

Finalmente, fue al 57' cuando



Montserrat Saldivar envió un disparo cruzado al 'corazón del área' que fue desviado por Fátima Servín. El esférico tocó el poste y la fortuna le sonreiría a México para conseguir el 1-0 en el encuentro.

Los minutos corrieron en favor del Tri en un cotejo donde ambas estrategias enviaron modificaciones a la cancha, sin embargo, sobre el tiempo de compensación (90+1'), Alejandra Lomelí ganaría la espalda de

las defensoras y estremeció las redes para firmar el 2-0 en el encuentro y asegurar los tres puntos para el conjunto azteca.

Con este resultado, México prácticamente selló su boleto a los Octavos de Final del certamen luego de empatar (2-2 Vs Camerún) en su debut y vencer por la mínima diferencia a las australianas; el Tri cerrará la fase de grupos ante Colombia el viernes 4 de septiembre.



SÉPTIMA ENTRADA

GILBERTO RUIZ RAZO

ARRANCAN. - Este martes 3 del mes patrio, arranca una final más de LMB. Sí, la llamada Serie del Rey, entre Sultanes y Diablos, dos equipos con bastante tradición en la pelota de verano. Dos equipos plagados de talento entre sus militantes, donde marcar un favorito, es sumamente complicado. Se ven tan parejos, que podrían irse al máximo de los siete compromisos a que está pactada la entrevista. Hagan sus apuestas.

POR DELANTE. - Los abridores para este primero de la gran final, los manejadores Derek Bryant y Lorenzo Bundy, enviarán por delante a Julio Teherán y José Luis Bravo. Dos cartas interesantes que protagonizarán, seguramente, un buen duelo de pitcheo. Obvio que se esperan llenos tanto en el 'Alfredo Herp Helú', como en el Palacio Sultán de la ciudad de Monterrey cuando la serie cambie a ese lugar.



Julio Teherán.

OBLIGADO. - Era evidente que el estratega de Diablos estaba impedido a enviar por delante a su lanzador estrella Trevor Bauer por el relevo que apenas el domingo, realizó y que fue de cuatro entradas. Ni un día después, Bundy podrá utilizarlo. O sea, será hasta el tercero de la final allá en la ciudad regia, cuando el norteamericano pueda subir a la loma. Quedaría, entonces, de ser necesario, listo para un eventual séptimo juego.

OPTIMISTA. - Interesante charla la que tuvimos, por Facebook, con el manejador Lino Rivera, quien se mostró accesible para contestar las preguntas que le formulamos. Se mostró feliz de regresar a la pelota de invierno y asegura que darán todo para obtener buenos resultados, máxime que le están dando un buen equipo, con todo y que aun falta por completar un buen staff de abridores, donde confía que así será.

RELACIONES. - Dio a entender, el exlanzador, que con sus relaciones, habrán de conseguir un buen par de abridores foráneos para dar solidez a la rotación de pitcheo de Yaquis y con ello declararse listos para afrontar un torneo que, lo sabe bien, será complicado pues 'hay otros equipos que buscan también emular el deseo de la afición que no es otro que el de buscar el título en un circuito que no es de formación, sino de resultados'.

CERCA. - El piloto puertorriqueño afirmó, a pregunta expresa, que su arribo a Ciudad Obregón, será entre el 15 y 20 de este mes, para hacerse cargo de los entrenamientos. Es decir, en un máximo de dos semanas, y estará observando, detenidamente, a la mayoría de los jugadores que ya recibieron la invitación para estar sudando la camiseta con tal de ponerse en forma para lo que se aproxima. Salvo los que están disputando la final de LMB.

DESDE ANTES. - Lino Rivera fue anunciado hace apenas unas semanas. Pero por deducciones se saca la idea de que ya lo tenían contemplado desde hace unos cinco o seis meses atrás. Claro, todo empezó en charlas con el boricua, pero eso se formalizó, seguramente, desde los meses abril y mayo, pero se guardaron muy bien la noticia, tal y como acostumbran los directivos de Ciudad Obregón.

RECOMENDADO. - Alguien quien influyó en la contratación de Lino Rivera, fue Sergio Omar Gastélum, por algo se le dio el nombramiento desde el mes de enero. Fue el ahora ex manejador de la tribu, quien recomendó al de la Isla para que dirigiera a Yaquis. Se conocieron cuando Lino dirigió a Tomateros en la temporada 2012-13, siendo Sergio Omar jugador activo, antes de ser negociado a Yaquis en aquel movimiento dos por dos. Se fueron Iker Franco y Alfredo Amézaga a Tomateros, y llegaron Sergio Omar y Oscar Villareal.

LUEGO SEGUIMOS.

A nada de subirse al podio

El mexicano Ángel de Jesús Camacho Ramírez (28 de diciembre de 2004) se quedó a tres centésimas de conseguir medalla de bronce en la prueba de 200 metros libre, S4 de la Para Natación de los Paralímpicos, que se realiza en el Paris La Defense Arena.

El mexicano finalizó en cuarto lugar en la prueba con 2:55.20, lo que significó un Récord de las Américas. La medalla de bronce se la colgó el japonés Takayuki Suzuki con 2:55.17.

Ángel Camacho logró su pase a la final tras quedar segundo en su heat eliminatorio, con un tiempo de 2:59.17.

La medalla de oro fue para el



israelí Ami Omer Dadaon con 2:49.26, mientras que la presea de plata se la colgó Roman Zhdanov de los Atletas Neutrales Paralímpicos.

Al mexicano Ángel Camacho

todavía le falta por participar en las pruebas de los 50 metros libres y en los 50 metros dorso.

En París, Ángel Camacho ha ganado dos bronce: en los 100 metros estilo libre y en los 150 metros individual combinado.

El mexicano Jesús Alberto Gutiérrez Bermúdez finalizó en la octava posición con un tiempo de 35.99 en los 50 metros mariposa -S6 de la Para Natación de los Paralímpicos.

La medalla de oro fue para el chino Jingang Wang con 31.24, la plata para el colombiano Nelson Crispin Corzo con 31.53 y el bronce para Laurent Chardad con 31.65.

Policiaca



Jesús Alberto 'N', Ramón Alberto 'N' y Francisco 'N'.

Sentencian a tres homicidas

Purgarán una condena de 28 años en prisión

Redacción
EL TIEMPO

Debido a su probada responsabilidad por el delito de homicidio calificado cometido en perjuicio de José Manuel 'N', de 28 años de edad, la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora (FGJES) logró que un Juez sentenciara a 28 años de prisión a Jesús Alberto 'N', Ramón Alberto 'N' y Francisco 'N', de 26, 27 y 45 años de edad, respectivamente,

quienes ya se encuentran en prisión cumpliendo su sentencia.

La carpeta de investigación iniciada por el Ministerio Público se consolidó con pruebas contundentes tanto científicas como testimoniales que llevaron al representante del Poder Judicial a dictar la mencionada sentencia.

Se acreditó más allá de la duda que los señalados, el día 16 de julio del año 2023, alrededor de las 23:30 horas, se encontraban en el interior de un domicilio ubicado en calle Francisco Gabilondo Soler de la colonia Matías Méndez en Ciudad Obregón, en el municipio de Cajeme, Sonora, lugar

donde sorprendieron a la víctima, a quien golpearon hasta someterlo y posteriormente uno de ellos le disparó en la cabeza, privándolo de la vida.

Tras el proceso de investigación correspondiente, se obtuvieron las identidades de los probables responsables, se obtuvieron órdenes de aprehensión y se inició al proceso legal, mismo que derivó en la sentencia de 28 años de prisión.

Esta representación social reafirma con resultados como estos que en Sonora no se tolerarán estas conductas, y quienes cometan delitos de alto impacto serán castigados con todo el rigor de la ley.

Capturan a sujeto con arma punzocortante

Redacción
EL TIEMPO

Durante recorridos de vigilancia en el primer cuadro de la ciudad, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal comisionados al sector comercio, llevaron a cabo la captura de una persona del sexo masculino, a quien se le aseguró un arma punzocortante.

La detención del presunto fue alrededor de las 11:10 horas del lunes, por la calle Galeana a la altura del Callejón República de Chile de la colonia Centro, sitio en el que los oficiales observa-

ron corriendo en la vía pública al presunto.

Por lo anterior, le marcaron el alto, para después proceder con una inspección física detectándole fajada a la altura de su cintura un arma blanca tipo navaja, procediendo con la aprehensión de José Antonio 'N', de 30 años, por el probable delito de portación de arma prohibida.

José Antonio, fue trasladado al edificio de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal para la elaboración del IPH, para posteriormente ser turnado al Ministerio Público conforme a la ley.



Agredió y amenazó a su propia madre

Redacción
EL TIEMPO

En apoyo a un llamado de emergencia por una persona en situación de vulnerabilidad, elementos del grupo UMAV de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, realizaron la captura de un hombre en la colonia Allende, luego de que presuntamente ejerciera violencia psicológica y verbal en contra de su

progenitora.

El reporte se atendió minutos antes de las 15:00 horas del lunes, en un domicilio situado en dicho sector, mismo en el que al momento de arribar los oficiales se entrevistaron con la víctima, una madre de familia de 55 años de edad, quien denunció a su hijo por violencia familiar, luego de que la agrediera verbalmente y la amenazara con realizarle abusos deshonestos.

Tras recabar la información, los agentes salvaguardaron a la mujer, a quien orientaron sobre el proceso de denuncia conforme a la ley y a recibir atención psicológica de forma gratuita en el área de Trabajo Social de la corporación policial.

Posteriormente, se procedió rápidamente con la captura del hombre identificado con el nombre de Ramón Miguel 'N', de 30 años de edad, quien fue vinculado por la probable comisión del delito de violencia familiar.

El presunto fue llevado al edificio de la corporación policial para la realización del Informe Policial Homologado y turnado a las instancias correspondientes para la investigación del caso.

EN LA LUIS ECHEVERRÍA

Aseguran vehículo con reporte de robo

El decomiso fue realizado tras una persecución encabezada por elementos de la Guardia Nacional

Joel Quintana
EL TIEMPO

En estado de abandono fue localizado un vehículo cuyo conductor logró darse a la fuga luego de protagonizar una persecución por la zona urbana Luis Echeverría, la tarde de este martes.



La movilización se dio alrededor de las 17:45 horas, en las calles Emiliano Zapata y Plan de Ayala, al sur de Ciudad Obregón. El vehículo asegurado es un se-

dán de la marca Saturn, modelo 2008, color blanco. Inicialmente, se reportó que en el interior de la unidad había una persona sin vida, versión



La movilización se dio en las calles Emiliano Zapata y Plan de Ayala, al sur de Ciudad Obregón.

que fue descartada. Se conoció que elementos de la Guardia Nacional le marcaron el alto, pero su conductor no detuvo la marcha, iniciando así una persecución por varias calles del sector. Posteriormente, la persona que lo abordaba descendió del vehículo, dándose a la fuga a fuerza de carrera por entre los

domicilios contiguos. Al inspeccionar la unidad y solicitar información sobre la misma, los uniformados descubrieron que contaba con reporte de robo, procediendo a su aseguramiento. Con apoyo de una grúa el automóvil fue remolcado y quedó a disposición de las autoridades para las investigaciones correspondientes.

No hace alto y causa choque

Joel Quintana
EL TIEMPO

Con heridas de consideración fue trasladado a un hospital un sujeto luego de impactar la motocicleta en la que viajaba contra otro vehículo, en la colonia Quinta Díaz. El accidente se produjo alrededor de las 20:45 horas en el

conflictivo cruce de las calles Coahuila y Tetabiate. El lesionado viajaba a bordo de una motocicleta de la marca Italika, línea FT125 TS, modelo 2024, color rojo. Mientras que el segundo vehículo involucrado es un tipo sedán de la marca Ford, línea Focus, color gris, modelo 2008, conducido por María de los Ángeles C. V. de

26 años. De acuerdo con las autoridades, la liviana unidad se desplazaba por la calle Tetabiate con dirección al poniente y al llegar a la Coahuila no hizo su respectivo alto. De este modo se impactó con en el angular delantero derecho del sedán Focus, que circulaba con preferencia de paso con rumbo al norte. Debido a la potente colisión el motociclista fue proyectado por los aires, resultando con severas lesiones, por lo que rápidamente fue trasladado a recibir atención hospitalaria. Agentes de Tránsito Municipal se encargaron de tomar nota del accidente y realizar el correspondiente informe.



DETienen A 'AGUAJERO'

Redacción
EL TIEMPO

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora (FGJES) obtuvo la vinculación de Gabriel Manuel 'N' por el delito de venta clandestina de bebidas alcohólicas en Ciudad Obregón, municipio de Cajeme, Sonora, tras ser sorprendido de manera flagrante por elementos municipales durante la comisión del ilícito señalado. La carpeta de investigación establece que el lunes 26 de agosto de 2024, aproximadamente a las 04:20 horas, Gabriel Manuel 'N' fue detenido por agentes de la Policía Preventiva Municipal de Cajeme, mientras se encontraba en el exterior de un expendio de cerveza ubicado en la calle California esquina con Ponciano Arriaga, en la colonia

Constitución. Los agentes observaron que el imputado tenía las cortinas y la puerta de acceso de aluminio del establecimiento abiertas, en un horario no permitido por la Ley de Alcoholes para el Estado de Sonora. Fue así que, al aproximarse para verificar, Gabriel Manuel 'N' fue sorprendido vendiendo 24 cervezas a una persona del sexo femenino. En la audiencia inicial, el Juez consideró los elementos presentados por el Ministerio Público y dictó auto de vinculación a proceso contra Gabriel Manuel 'N' por el delito de venta clandestina de bebidas alcohólicas. Es con estas acciones, la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora reitera su compromiso con el cumplimiento de la ley y normatividad en materia de regulación de bebidas alcohólicas en el estado.

Terminó agosto con 17 muertes

Contrario a otros meses, no se registraron asesinatos contra mujeres

Francisco Romero
EL TIEMPO

Finalizó el mes de agosto y durante ese periodo se registró un total de 17 muertes en el municipio de Cajeme. Esto significa que, con relación al mes de julio, hubo un descenso del 26% en cuanto a homicidios y un 61.3% respecto a la misma fecha del año pasado. Es decir, en promedio, durante el octavo mes del 2024 cada 43 horas con 42 minutos se cometió un asesinato en el municipio. Durante este periodo la mayoría de los crímenes se cometieron con proyectiles de arma fuego, solamente uno fue con arma blanca. Contrario a otros meses, el total de las víctimas fue del sexo masculino, entre ellas un menor de edad.

SECTORES MÁS VIOLENTOS

Dentro del casco urbano, fue la colonia Beltrones el sector que

más incidencia criminal concentró, con dos casos. Con un asesinato, el resto de los crímenes se cometieron en sectores como las Misiones, Maximiliano R. López, Paseo Alameda,

Cajeme, Santa Fe, Misión del Real, Norte, Valle Verde, Villas del Real, Villas del Palmar, Villas del Trigo y Nueva Galicia. Mientras que en el sector rural fue ejido El Henequén el sitio que

acumuló más homicidios, con un total de dos. Le siguen Esperanza, ejido Díaz Ordaz y el represo El Bachoco, con un caso cada uno. Por otra parte, en predios del

Valle del Yaquí fueron localizados restos óseos nuevamente por la calle 400 entre Michoacán y Kino.

DAN MUERTE A MENOR

Uno de los casos que causó mayor conmoción fue el hallazgo de un menor de edad de apenas 14 años que fue asesinado a balazos

DATOS
17 muertes
17 hombres
1 menor
1 fosa clandestina
1 restos óseos
2 descuartizados
1 calcinado
1 embolsado

-26%
con relación a julio
-61.3%
respecto a la misma
fecha del 2023

La colonia Beltrones
fue el sector que
acumuló más muertes
en el área urbana

En el sector rural,
el ejido El Henequén
registró el mayor
número de homicidios
durante el mes





en un llano de la colonia Santa Fe. Su cuerpo fue encontrado cerca de las 14 horas del 15 de agosto en la calle Mayo entre Pascual Orozco y Cárdenas.

A simple vista se le apreciaron impactos de bala en el cráneo y junto al cadáver se encontraron varios casquillos percutidos para arma corta.

FOSA Y OSAMENTA

Al inicio de la tarde del 25 de agosto, en un predio de la colonia Urbi Villas del Real fue localizado un cuerpo semienterrado en avanzado estado de descomposición.

Fueron integrantes del colectivo Guerreras Buscadoras de Cajeme quienes hicieron el hallazgo en la calle Antonio Caso y Jesús García. Los restos presentaron heridas en el cráneo, aparentemente producidas pro proyectil de arma de fuego.

Pese a que ya se encontraba en estado esquelético, aún portaba las prendas que vestía, asegurándose un par de zapatos de vestir en color café y una gorra negra.

DESCUARTIZADOS

Cerca del mediodía del día 21, en un terreno cercano a la colonia Misión del Real se encontraron los restos descuartizados y calcinados de un hombre en una maleta.

El hallazgo se dio en un predio ubicado a la altura de las calles Ágata y Misión del Burgos.

Al arribar las autoridades encontraron un torso humano calcinado sobre una maleta de color rojo y al inspeccionar en su interior se localizó el resto del cuerpo.

Hasta el momento no se ha dado a conocer la identidad de la víctima.

Días después, la mañana del sábado 30 fue encontrada una hielera con un cadáver desmembrado frente a una vivienda de la Zona Norte.

El hecho ocurrió sobre la calle Chihuahua entre la Morelos y Yaqui, sitio que ya había sido escenario de varios sucesos violentos.

Ahí fue encontrara una hielera de color blanco, en cuya tapa fue colocada una cartulina del mismo color con un mensaje escrito

con letras negras.

Al revisar el interior del recipiente localizaron los restos de una persona del sexo masculino, quedando a disposición de personal de Servicios Periciales de la Fiscalía.

ÚLTIMO DEL MES

Ese mismo día, cerca de las 13:00 horas fueron masacrados dos sujetos a bordo de una camioneta, frente al ejido El Henequén.

Los hechos se dieron sobre la México 15, a la altura del libramiento carretero.

Viajaban a bordo de una camioneta de la marca Ford, línea Ranger, color gris, cuando fueron interceptados por sujetos fuertemente armados que les dispararon en numerosas ocasiones, para después darse a la fuga.

Quienes perdieron la vida fueron identificados como José G. B., de 65 años, originario de Culiacán Sinaloa, mientras que el conductor del vehículo llevaba por nombre Leonel Alfonso V. R., de 37 años, con domicilio en Estación Corral.



EL CÁNCER DE CUELLO UTERINO ES EL ÚNICO CÁNCER **100% PREVENIBLE**

Realiza las siguientes acciones preventivas:

Vacunación contra el
VPH a niñas de sexto
grado de primaria

Papanicolaou a mujeres
de 25 a 34 años

Prueba del VPH a
mujeres de 35 a 64 años

